



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 772261

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : INDUSTRIAS FLORAMATIC SPA						COMUNA: PUDAHUEL
R.U.T. : 82.062.500-5						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : FAB.DIST.REP.MAT.PRIMA						FONO :
DIRECCION : SALAR DE LLAMARA 824 LT B 3-4 COND H.NIETO II						COD. CLIENTE 87476
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
31/07/2025	29/07/2025	4356387		621	503	SANCHEZ BERRIOS MAURICIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
395374	MANG.15MT.C/TERM.3/4HI-HE(HYDR		CU	9	47,000.00			423.000
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	9			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	423.000	IVA 19 %:	80.370	MONTO TOTAL:	503.370
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : SALAR DE LLAMARA 824

COMUNA : PUDAHUEL

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : FLORAMATIC SUCURSAL PLANTA

IRMA MALDONADO 944788051 L-V DE 14:00 A 16:00 HRS L-V DE 14:00 A 16:00

AUT SRA CLAUDIA FUENTES (MERCADERIA EN COMODATO)

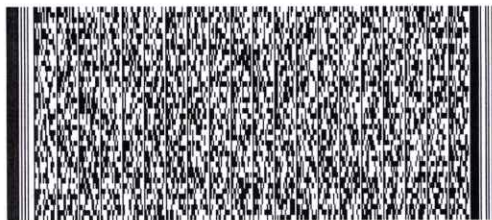
ENTREGAR A : AMADOR ALBUQUENQUE

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	Floramatic	FECHA:	01-08-25
NOMBRE:	Remelo Celis	RUT:	9.705.604-8
FIRMA:			

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : FLORAMATIC SUCURSAL PLANTA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE